

Bogotá D.C.

Señor (a)

**ADMINISTRADOR / REPRESENTANTE LEGAL (O QUIEN HAGA SUS VECES)**  
**EDIFICIO MULTIFAMILIAR SAN SIMÓN 78**  
Ciudad

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado (a) Señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de las citaciones de notificación personal (Radicación **2-2017-23341 / 2-2017-23349 / 2-2017-23351** SDHT), las cuales fueron entregadas mediante las guías números **8000011849 / 8000011847 / 8000011846** de la empresa **Surenvíos**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, y habiéndose enviado notificación por aviso y siendo devuelta por la empresa Surenvíos, se procede a la siguiente notificación:

**AVISO**

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió **El Auto No. 227 del 16 de Marzo de 2017**.

El Auto mencionado se encuentra publicado en la cartelera de notificaciones de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat ubicada en la carrera 13 N° 52-25 con el presente aviso y en la página web de esta entidad, en la siguiente ruta: *“Atención al Ciudadano, Notificaciones y Avisos”*.

**Contra El Auto No. 227 del 16 de Marzo de 2017, procede el recurso de reposición ante este Despacho, y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat.**

La notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente Aviso.

Cordialmente,



**DIANA CAROLINA PINZÓN VELASQUÉZ**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Yuly Lisbeth Calderon Goyeneche* – Contratista SIVCV

Revisó: *Lina Leonor Carrillo* – Contratista SIVCV

Expediente No. *1-2016-43952-1*